ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CFC S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy 20 de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 11h00, en las calles Av. Colon y Av. 10 de Agosto, en el Edificio Corporacion CFC, 6to piso; se reúnen los accionistas de la Compañía Corporación CFC S.A.: ELSTON S.A.C., representada por su Apoderado, el señor Fausto Marcelo Herrera Tapia, propietaria de Dos millones trescientas cincuenta y siete mil doscientas veinte y un (2'357.221) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100% de su valor y que representan el 80% del paquete accionario de la compañía; CUATRO RIOS S.A.C., debidamente representada por su Apoderada, la señora Cynthia Elizabeth Núñez Albuja, propietaria de Quinientas ochenta y nueve mil trescientas cinco (589.305) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuín en su calidad de Presidente y la señora Maryury Alzamora Andrade como Secretaria, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.

2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2017.

CORPORACION CFC LEGAL

3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la Sra. Maryury Alzamora Andrade, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte Económico Mundial, Escenario Nacional, Mercado automotriz ecuatoriano, Ranking y participación de marcas, Gestión del año 2017 Corporación CFC, Estados financieros (Activos, Pasivos, Patrimonio), Estados de Resultados (Ingresos, Gastos y resultados), Presupuesto 2018. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2017.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el Sr. Galo Intriago, en representación de la firma SERVICES MAAS ECUADOR., para presentar su informe como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del Sr. Galo Intriago, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros *"...presentan, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CORPORACION CFC S.A., S.A al 31 de Diciembre de 2017, así como los resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, oficios y normas*

contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros."

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa **SERVICES MAAS ECUADOR**

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 08 de marzo de 2018, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Señora Maryury Alzamora Andrade, Gerente General de CORPORACION CFC S.A., presenta, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la Sra. Maryury Alzamora Andrade, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Señora Maryury Alzamora Andrade, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha aprobado la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

CORPORACION CFC S.A.	EN DOLARES
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN	629.114.72
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(94.367.12)
IMPUESTO A LA RENTA	(204.027.56)
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE	330.719.95
(-) RESERVA LEGAL	(33.072.00)
UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS	297.647.96

Luego de la exposición realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2017, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2018.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegir al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2018.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2018 a la Compañía SERVICES MAAS ECUADOR.

Los accionistas resuelven designar a la compañía SERVICES MAAS ECUADOR, como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formara parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.

p. ELSTON S.A.C.
Accionista
Fausto Marcelo Herrera Tapia
Apoderado

p. CUATRO RIOS S.A.C
Accionista
Cynthia Elizabeth Nuñez Albuja
Apoderada

Maryury Jasmin Alzamora Andrade
Secretario de la Junta- Gerente General

Ramón Yu Lee Changuín
Presidente de la Junta – Presidente